

ACTA DEL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO, DEL DÍA VIERNES 11 DE JULIO DEL 2025.

HOY DÍA VIERNES 11 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL DE ESPEJO, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI PREVIA CONVOCATORIA SE REÚNEN LOS INTEGRANTES DE LA CÁMARA EDILICIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES: LCDO. JORGE HERNÁN FLORES, TNLGO. ALAN GABRIEL GARCÍA HEREMBÁS, DR. TEÓFILO LANDÁZURI SALAZAR, ING. ESTEBAN DAVID PEÑAHERRERA SALAZAR Y LA SEÑORITA ING. CONSUELO RUANO.

1.-BIENVENIDA POR PARTE DEL SEÑOR CONCEJAL TEÓFILO LANDÁZURI.

HOY NOS REUNIMOS NO SOLO PARA INFORMAR SOBRE EL TRABAJO REALIZADO, SINO TAMBIÉN PARA ESCUCHAR SUS OBSERVACIONES, RECIBIR SUS APORTES, Y FORTALECER EL COMPROMISO CON UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE, EQUITATIVA Y COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DE NUESTRO CANTÓN.

DURANTE ESTE PERIODO, HEMOS ENFRENTADO RETOS IMPORTANTES, PERO TAMBIÉN HEMOS LOGRADO AVANCES SIGNIFICATIVOS EN ÁREAS CLAVE COMO EL DESARROLLO URBANO, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL BIENESTAR SOCIAL, LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. ESTOS LOGROS HAN SIDO POSIBLES GRACIAS AL TRABAJO CONJUNTO CON USTEDS, LA COMUNIDAD, CUYA VOZ ES ESENCIAL EN CADA DECISIÓN TOMADA DESDE ESTE CONCEJO.

ESTE EVENTO ES UNA MUESTRA MÁS DE QUE LA POLÍTICA DEBE ESTAR AL SERVICIO DE LA GENTE, CON PUERTAS ABIERTAS, ESCUCHANDO, CORRIENDO CUANDO SEA NECESARIO, Y AVANZANDO JUNTOS.

AGRADEZCO SU PRESENCIA Y LOS INVITO A SER PARTE ACTIVA DE ESTE PROCESO, PORQUE UNA DEMOCRACIA SÓLIDA SE CONSTRUYE CON DIÁLOGO, CON RENDICIÓN DE CUENTAS, Y CON EL COMPROMISO DE TODOS.

¡BIENVENIDOS Y MUCHAS GRACIAS!

2.-HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

3.-INSATACIÓN DE LA ASAMBLEA CANTONAL, PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESPEJO EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ART.-100 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, ART.- 88 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ART.- 89 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ART.- 304 DEL CÓDIGO DE ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.

4.- RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CONCEJAL JORGE FLORES.





El concejo municipal del cantón Espejo cumpliendo con la Constitución de la República del Ecuador:

- Art. 100.- literal 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en los artículos 88, 89, 90, y 91;
- Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 56.- El concejo municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal.
- Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) en el Art. 58 los concejales tenemos atribuciones: a, b, c) y d)
- Resolución del pleno de Consejo de participación ciudadana y control social No. CPCCS-PLC-SG-007-E-2025-0070



Concejo Municipal



Interviniendo con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal

SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024

CONCEPTO	TOTAL
SESIONES ORDINARIAS	23
SESIONES EXTRAORDINARIAS	13

Concejo Municipal



Convocatoria
Sesión Ordinaria
Nro. 002

miércoles 31 de
enero del 2024

Retornar a la Máxima Autoridad Municipal la
Ema del Consejo "DOTACIÓN AL
PERSONAL OPERATIVO DEL EQUIPO DE
PROTECCIÓN PERSONAL CONTRA
INCENDIOS, por un monto de \$15,484.16",
entre el Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Espejo y el Cuerpo de Bomberos
del Cantón Espejo, mediante Of.Nro. 004 -
2024 UGRSC GADME

Concejo Municipal



Sesión Ordinaria Nro. 09	Jueves 09 de mayo del 2024	1. Recibir en Comisión General a representantes de la parroquia El Gualal, mediante oficio S/N de fecha 22 de abril del 2024, suscrito por la Sra. Rosa Benalcázar.
		2. Recibir en Comisión General al señor Luis Enrique Pantoja Morillo, mediante oficio S/N de fecha 29 de abril del 2024, suscrito por el Dr. Ramiro Quisá Trujillo

Sesión Ordinaria Nro. 017	Jueves 08 de Agosto del 2024	1. Aprobación del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS GANADEROS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL CANTÓN ESPEJO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI"
Sesión Ordinaria Nro. 021	Jueves 24 de octubre del 2024	2. Recibir en Comisión General al CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO DE AUTOMOVILISMO EXTREMO 4X4 EL ANGEL, mediante Of. S/N de fecha 14 de octubre del 2024, suscrito por los señores Msc. William Pozo Presidente, Sr. Lenin Guzmán Vicepresidente y Lic. Jorge Flores Presidente de la Comisión de Cultura y Deportes del GADM-E

Georgina Alvarado

Sesión Ordinaria Nro. 022	Jueves 05 de diciembre del 2024	1. Recibir en Comisión General al SINDICATO DE TRABAJADORES IRO DE MAYO DEL GADM-E, mediante Of. No. 0156 SUTMI TM , de fecha 11 de noviembre del 2024, suscrito por el Sr. Xavier Chávez en calidad de Secretario General y el Sr. Michael Morillo en calidad de Secretario de Actas y Comunicaciones.
		2. Resolución en "Segundo y Definitivo Debate del Presupuesto General del Gobierno Municipal de Espejo para el Ejercicio Fiscal año 2025"

Georgina Alvarado



INTERVENIR COMO PRESIDENTE Y MIEMBRO EN LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL



Gobierno Autónomo
Descentralizado
Municipal de Espejo
Administración 2023 - 2027

- MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO Y FINANZAS.
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SERVICIOS PÚBLICOS Y EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y SALUD
- MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
- MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE FAMILIA

Cargos Municipales



Gobierno Autónomo
Descentralizado
Municipal de Espejo
Administración 2023 - 2027

- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO Y DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS
- MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN
- MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL
- MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS
- MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Cargos Municipales



ORDENANZAS APROBADAS



Gobierno Autónomo
Descentralizado
Municipal de Espejo
Administración 2023 - 2027

ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SE APROBO EN DOS DEBATES

ORDENANZA	SESIONES DE CONCEJO Y FECHA
• ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO	SESIÓN ORDINARIA 04 DE ENERO DEL 2024
• ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO.	SESIÓN EXTRAORDINARIA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Cargos Municipales



5.- RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CONCEJAL ALAN GARCÍA.



BASE LEGAL.

- **QUE**, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 61, contempla entre los derechos de participación: "(...) 2. Participar en los asuntos de interés público (...) 5. Fiscalizar los actos del poder público (...)";
- **QUE**, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 100, establece que, "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: (...) 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social (...)";

QUE, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Art. 91.- Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno

ANTECEDENTES



SESIONES ORDINARIAS

23



SESIONES EXTRAORDINARIAS

15

RESOLUCIONES DE CONCEJO

70

CONVENIOS:

- CONVENIO: "DOTACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL CONTRA INCENDIOS, por un monto de \$16,484.16",
- CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO CON EL OBJETO DE:
- 1.- Brindar Atención Integral a Adultos Mayores en dos unidades de 75 personas cada una en la parroquia de San Isidro, como programa de Espacio de Socialización y Encuentro Modalidad Adulto Mayor año 2024.
- 2.- Atención Integral a Personas con Discapacidad en cuatro unidades de 30 personas cada una en las parroquias de San Isidro, La Libertad y el Angel, programa Prestación de Servicios a Personas con Discapacidad, Modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad año 2024.
- 3.- Atención Integral a Niñas y Niños de 12 a 36 meses de edad en dos Centros de Desarrollo Integral CDI con 36 y 45 beneficiarios respectivamente, en las parroquias de San Isidro y La Libertad, programa Desarrollo Infantil, Modalidad Centro de Desarrollo Infantil año 2024



- “CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL FINANCIERO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ESPEJO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO”, para la ejecución del proyecto denominado “PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEPORTIVO Y RECREACIONAL EN LA PARROQUIA DE SAN ISIDRO, EN CONVENIO CON EL GADM-ESPEJO Y GADPR-SAN ISIDRO AÑO 2024.
- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL FINANCIERO N.º 01, ESTUDIO DEFINITIVO DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y PLANTA DE TRATAMIENTO DEL BARRIO LA ESPERANZA Y SAN VICENTE ALTO, PARROQUIA LA LIBERTAD, ENTRE EL (GADM-E) GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO, Y LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN ESPEJO (EMAPA-E)”.- CONVENIO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA METÁLICA EN LA PLAZA CENTRAL DE GUALCHAN PARROQUIA EL GOALTAL, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI

- CONVENIO DENOMINADO "CONVENIO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO NO. AM-01-04D01-22548-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GAD MUNICIPAL CANTÓN ESPEJO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ EN MODALIDAD ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN“.
- "CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO No. PD-01-04D01-22849-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GAD MUNICIPAL CANTÓN ESPEJO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD “.

EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LAS SIGUIENTES COMISIONES:



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN.



COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y JUNTAS
PARROQUIALES.



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN



1.-DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO, PETICIONARIA, ANA LUCÍA IBARRA PABON,



2.-DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO, PETICIONARIO, JORGE ANÍBAL CUASPUD ENRÍQUEZ



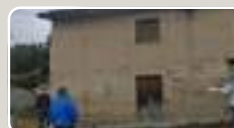
3.- DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO PETICIONARIO, JORGE ANÍBAL CUÁSQUER CHALACÁN



4.-DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO, PETICIONARIA, MARÍA TERESA PUENTESTAR ROSERO.



5.-DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO, PETICIONARIA, DE LA CRUZ YAZÁN LAURA TERESA.



6.-LA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO, PETICIONARIA, MARTHA CECILIA VASQUEZ CHUQUIMARCA.

COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNICATARIO Y JUNTAS PARROQUIALES

- Con convocatoria Nro. 001-2024, de fecha 17 de diciembre. Se dio a conocer la Planificación de pastos y pajuelas. En la parroquia La Libertad.
- Con convocatoria Nro. 002-2024, de fecha 26 de diciembre. Se dio a conocer la Planificación de pastos y pajuelas. En la parroquia de San Isidro.

Este proyecto tiene un valor de 38.000 USD. En donde la Municipalidad firma Convenios con los GADPR



ORDENANZA DE
FAUNA URBANA
PRESIDIDAS COMO
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN Y
CODIFICACIÓN.



MESA TÉCNICA DE LA ORDENANZA DE DESNUTRICIÓN



OBJETO

- La presente Ordenanza regula el desarrollo, implementación, ejecución y monitoreo de programas, proyectos, estrategias y acciones locales que contribuyan al abordaje de la DCI en el marco de la política pública de prevención y reducción de esta condición en el Cantón Espejo.



- “ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO”,

GRACIAS POR SU
ATENCIÓN

6-. REDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2024 POR PARTE DEL SEÑOR CONCEJAL TEÓFILO LANDÁZURI.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONCEJAL URBANO ENERO A DICIEMBRE DEL 2024

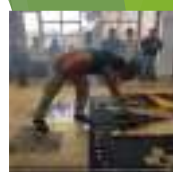


DOCTOR TEÓFILO LANDÁZURI
CONCEJAL URBANO

- Una vez más, y con el compromiso de siempre, cumplo con mi obligación de poner en conocimiento a la ciudadanía del Cantón Espejo, las actividades y funciones ejecutadas, dando un sentido democrático a la gestión desarrollada, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- El presente informe de Rendición de Cuentas, recoge los aspectos sustanciales de la actuación administrativa, política y legislativa del suscrito, en calidad de Concejal Urbano del Cantón Espejo.



- Artículo 58 del COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) donde establece las atribuciones de los concejales y concejalas en los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos.
- Estas atribuciones incluyen: intervenir en las sesiones del concejo, presentar proyectos de ordenanzas, participar en comisiones y delegaciones, fiscalizar al ejecutivo cantonal, y rendir cuentas a la ciudadanía.
- Artículo 89 y 90 Ley de Participación ciudadana todas las autoridades tanto electas como de libre remoción están obligados a rendir cuentas.





LEGISLAR

DURANTE EL AÑO 2024 , SE REALIZO

- 23 sesiones ordinarias
- 14 sesiones extraordinarias

Se Aprobaron las siguientes ordenanzas

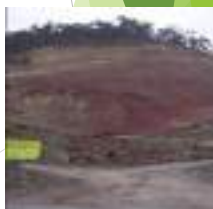
- Presupuesto Año 2024
- Ordenanza del Plan de Ordenamiento Territorial
- Ordenanza sobre Remisión de Intereses
- Ordenanza de Fauna Urbana
- Otras



FISCALIZAR

Significa verificar y controlar que los recursos públicos se estén utilizando de manera correcta, eficiente y legal, Implica revisar y auditar la gestión financiera, el cumplimiento de programas y la adecuación de las acciones a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad.

- Con fecha del 22 de octubre del 2024, solicite el Inventario de todos los bienes inmuebles que se encuentran en el Cantón Espejo a favor de la municipalidad- **INFORMACIÓN INCOMPLETA.**
- Con fecha del 17 de diciembre del 2024, solicite el informe técnico mecánico y económico del arreglo del Tractor de oruga Marca International TD15- **SIN RESPUESTA.**
- Con fecha del 17 de diciembre del 2024, solicite un informe de cuanto dinero ingresa a las arcas municipales por Ingreso de alquiler de maquinaria- **SIN RESPUESTA**
- Con fecha del 17 de diciembre del 2024, solicite el CONVENIO entre el Gobierno Provincial y el GAD Espejo, relacionado a la explotación del material del cascote rojo- **SIN RESPUESTA**
- Con fecha del 17 de diciembre del 2024, solicite un informe de todos ingresos económicos, obtenidos desde 15 de mayo del 2023 hasta la presente fecha referente a la explotación de materiales pétreos como son mina cascote rojo sector Tuzcuasa y piedra en el sector bellavista- **SIN RESPUESTA**



- Con fecha del 17 de diciembre del 2024, solicite un informe completo del vehículo recolector de la basura marca CHEVROLET IZUZU FVR, año 2009. De igual manera solicite el informe completo de la Aseguradora referente a los daños ocasionados. **SIN RESPUESTA**
- Con fecha 17 de diciembre solicite un informe completo de la mini Central Hidroeléctrica ubicada en el sector Bellavista- **SIN RESPUESTA**
- Con fecha 17 de diciembre solicite un informe sobre ingresos corrientes- **INFORMACIÓN FUE ENTREGADA EN FORMA PARCIAL.**
- Con fecha 17 de diciembre solicite un informe completo de la obra de la ruta de la salud- **INFORMACION INCOMPLETA.**
- Con fecha 02 de febrero del 2024 solicite un informe de porcentajes de cumplimiento del POA del año 2023 y el Informe del PAC del año 2023- **SIN RESPUESTA.**
- Con fecha 02 de febrero del 2024 se solicita que se haga alcantarillas de desfogue de agua de lluvias hacia el río para que no afecte las bases del Puente Ayora- **TRABAJO INCOMPLETO.**



► ACTIVIDADES PENDIENTES DEL CANTÓN ESPEJO

FALTA DE ALCANTARILLAS DE DESFOGUE DE AGUA DE LLUVIAS HACIA EL RIO PARA QUE NO AFECTE LAS BASES DEL PUENTE AYORA



FALTA DE PRESUPUESTO PARA APLICAR LA ORDENANZA DE LOS PERROS CALLEJEROS



ESTADO ACTUAL DE RECOLECCIÓN DE BASURA





ESTADO ACTUAL DEL RELLENO SANITARIO



ESTADO ACTUAL DE LA RUTA DE LA FAMILIA



ESTADO ACTUAL DE LAS CANTERAS UBICADAS EN EL CANTÓN ESPEJO





ESTADO ACTUAL DE LA VISERA DE LA PARADA ACTUAL DEL ISHPINGO- CANTÓN ESPEJO



EVENTOS Y ACTIVIDADES EN EL CANTÓN ESPEJO



7.- REDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2024 POR PARTE DE LA SEÑORITA VICEALCALDESA CONSUELO RUANO.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Ing. Yadira Consuelo Ruano Enríquez
VICEALCALDESA DEL CANTÓN ESPEJO



BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- ▶ **LOPPCS Art. 89.-** Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.



ATRIBUCIONES DE LOS CONCEJALES

- ▶ **COOTAD Art. 58.-** Atribuciones de los concejales o concejalas.- Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:
- ▶ a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- ▶ b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.
- ▶ c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- ▶ d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.



INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Sesión Conmemorativa
23	14	1



PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL.

- ▶ ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO.
- ▶ ORDENANZA PARA EL CONTROL Y MANEJO DE LA FAUNA URBANA Y LA PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS DE COMPAÑÍA DEL CANTÓN ESPEJO.



- ▶ ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO ORDENANZA PARA EL CONTROL Y MANEJO DE LA FAUNA URBANA Y LA PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS DE COMPAÑÍA DEL CANTÓN ESPEJO.
- ▶ REFORMA A LA DISPOSICIÓN SEXTA DE LA ORDENANZA DE REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN LE CORRESPONDE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO.



INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL

► COMISIÓN DE LA FAMILIA:

11 Sesiones 11 Informes

OBJETIVO: Controlar que la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos del Cantón Espejo realice un trabajo oportuno en la atención a víctimas de violencia.

92 CASOS

► COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:

3 Sesiones

OBJETIVO: Coordinar acciones con el Comisario Municipal, Jefatura de Riesgos.



- Se logró la colocación de una cámara de seguridad de Ecu 911 en el Parque 10 de Agosto de la Parroquia San Isidro. Mediante el convenio ECU 911- GADM ESPEJO



- Gestión para la colocación de rompe velocidades en la Parroquia San Isidro y la Ciudad de El Ángel





ATRIBUCIONES DEL VICEALCALDE O VICEALCALDESA

Art. 62.- Atribuciones.- Son atribuciones del vicealcalde o vicealcaldesa:

- ▶ a) Subrogar al alcalde o alcaldesa, en caso de ausencia temporal mayor a tres días y durante el tiempo que dure la misma.

Durante el año 2024 cumplí las funciones como alcaldesa subrogante por dos ocasiones.

Del 03 al 07 de junio del 2024

Del 9 al 12 de septiembre



SUBROGACIÓN DEL 03 AL 07 DE JUNIO

▶ NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS

- ▶ Se solicita continuar con los trabajos de mantenimiento vial en la Parroquia San Isidro.
- ▶ Se quiere pedir a quien corresponda levantar un informe del funcionamiento del cuarto frío del camal y de ser necesario realizar las acciones que correspondan para dar un servicio de calidad.
- ▶ Se recomienda coordinar acciones con la Junta de Agua Potable de la Parroquia San Isidro para que en la medida de lo posible subsanar el problema de falta de una válvula que impide hacer el mantenimiento de un tanque de agua potable. Se solicitó a EMAPA-E la colaboración para realizar el respectivo proyecto.

▶ 4. LOGROS

- ▶ Gracias a la coordinación con el GAD PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO se logró realizar trabajos de mantenimiento vial en los siguientes sectores:
- ▶ Vía Santo Domingo – El Molino
- ▶ Tramo de la vía San Isidro – El Sauco
- ▶ Calle Gustavo Almeida.





SUBROGACIÓN DEL 9 AL 12 DE SEPTIEMBRE

► NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS

Se solicita atender los requerimientos de la Unidad Educativa Especializada "Manuela Espejo"

Se solicita llegar a acuerdos con los Gads Parroquiales a fin de cumplir con el proyecto de Transporte Escolar.

► LOGROS

Gracias a la coordinación con el GAD PARROQUIAL RURAL SAN ISIDRO se logró realizar trabajos de mantenimiento vial en el Sector La Cría.

Luego de la reunión mantenida con moradores de la Parroquia San Isidro, y en coordinación con la Prefectura del Carchi, pudimos apoyar con el trabajo de excavación para que los moradores de la Cooperativa el Igúan se beneficien del agua del rebote.





CUMPLIR LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DELEGADAS POR EL ALCALDE O ALCALDESA

- ▶ Mediante sumilla inserta se me dispone ser MIEMBRO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN ESPEJO.
- ▶ SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.



SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL



Por delegación del Sr. alcalde he presidido:
6 Sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria:



SESIONES DE CONSEJO PROVINCIAL DEL CARCHI

Por delegación he asistido y participado en la Sesiones de Consejo Provincial de Carchi
7 Sesiones Ordinarias y 6 sesiones extraordinarias durante el 2024.

RESULTADOS DIRECTOS PARA EL CANTÓN ESPEJO:

- ▶ Aprobación del Proyecto de transporte social gratuito.
- ▶ Equipo caminero trabajando en el cantón Espejo desde diciembre del 2024.
- ▶ Aprobación de la ordenanza para el cobro de tasas por servicios de análisis en el laboratorio de lácteos, agua y suelos del GADPC.



► **Proyectos de asfaltado para vías rurales – Cantón Espejo**

: Asfaltado de la vía Chitacaspi – Palo Blanco, en la parroquia San Isidro. Cubre 2 km que permitirá mejorar la conectividad y fortalecerá el desarrollo productivo de la zona, con una inversión de \$ 500,00

► **Proyecto de Construcción de Empedrados y Reempedrados en la Provincia del Carchi 2024-2025". 257.000.00USD Cantón Espejo**

- Piedra Pintada- Mortiñal,
- Potrero Grande- Chigunda- Mortiñal,
- Panamericana-Loma Alta,
- Cerotal- Sector Chaquilulo,
- Sector la Cocha.
- Realice la inspección junto al equipo técnico de la prefectura.



**ACCIONES Y RESULTADOS DE GESTIÓN
PERSONAL Y COOPERACION EN PROYECTOS
SOCIALES**

- Gestión ante el Gad Provincial del Carchi para la entrega de 250 kits de hidratación al Cuerpo de Bomberos del Cantón Espejo por incendio forestar .
- Capacitación en glp/extintores dirigida a propietarios de locales comerciales con cuerpo de Bomberos Espejo.
- Gestión ante EMELNORTE para el cambio de algunas luminarias la Parroquia San Isidro.
- Apoyo al Gad Parroquial San Isidro para el curso vacacional de natación.



- Junto a la secretaria técnica del Concejo Cantonal de Protección de Derechos Lic. Maira Erazo realizamos la entrega de 62 jerry cans al Cuerpo de Bomberos del Cantón Espejo y la REEA, una donación de ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).





- Coordinación Brigadas Médicas – Proyecto Carchi te cuida Mujer. Apoyo como Vicealcaldesa.
- En coordinación con la Prefectura del Carchi se ejecuta el proyecto “Arte que inspira, manos que crean”, en el Cantón Espejo en donde realizaron diferentes manualidades con motivos navideños.
- Parroquia La Libertad



- Parroquia San Isidro- Reubicación de Santa Rosa



- Parroquia San Isidro-Barrio Centro





► El Ángel



- En coordinación con la Prefectura del Carchi se realizó Navidad en familia en el Cantón Espejo.
- En coordinación con la Prefectura del Carchi se realizó la entrega de raciones alimenticias a las asociaciones de adultos mayores "San Isidro Labrador", y "13 de Julio", Asociación de Discapacidad "Fuente de vida".
- Entrega de agasajo navideño a los niños y adultos en diferentes sectores del Cantón Espejo.



- Participación y apoyo a eventos educativos, sociales, culturales y deportivos.





8.-RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2024 POR PARTE DE SEÑOR CONCEJAL DAVID PEÑAHERRERA.



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



Con profundo respeto y sentido de responsabilidad me dirijo hoy a ustedes para **presentar** la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal **2024**.

Este espacio no es solo un acto protocolario; es, ante todo, un ejercicio de **transparencia, participación ciudadana y compromiso** con cada uno de ustedes, que día a día confían en nuestro trabajo para construir un cantón más justo y solidario.

A lo largo de este año hemos enfrentado **desafíos** importantes, pero también hemos logrado avances que merecen ser compartidos y evaluados de manera **conjunta**. Hoy quiero hablarles no solo de cifras y proyectos, sino de cómo esas acciones han buscado fortalecer el desarrollo, proteger nuestro entorno y, sobre todo, dignificar el trabajo de nuestra gente.

Los invito a escuchar con atención, pero también a **participar activamente**, porque rendir cuentas no se trata únicamente de exponer resultados, sino de abrir el diálogo para seguir construyendo **juntos** el futuro que soñamos para **Espejo**.



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



COOTAD: Art. 56, 57, 58

- Fiscalizar
- Legislar
- Otros

COMISIONES:

1. Planificación Presupuesto Y Finanzas (Presidente)
2. Turismo (Presidente)
3. Participación Ciudadana y Control Social (Presidente)
4. Obras Públicas (miembro)
5. Educación, cultura y deporte (miembro)
6. Desarrollo Comunitario y Juntas Parroquiales (miembro)
7. Igualdad de Género y Grupos Prioritarios (miembro)
8. Legislación y Codificación (miembro)
9. Gestión de Riesgos (miembro)
10. Convivencia y Seguridad (miembro)



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



- 23 Sesiones Ordinarias
- 14 Sesiones Extraordinarias
- Sesiones permanentes de Comisiones
- Mesas Técnicas
- Delegaciones de Alcaldía
- Otros



Mociones:	33
Ordenanzas presentadas:	2
Ordenanzas aprobadas:	1



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



Comisión de Planificación, Presupuesto y Finanzas

Estudio, Análisis y Aprobación Presupuesto 2024

Gasto Corriente: 13,42% (Art. 198 del COOTAD)
Gasto de Inversión: 64,65% (Art. 198 del COOTAD)
Gasto de Capital: 18,20% (Art. 198 del COOTAD)
Gasto Financiamiento: 3,72% (Art. 198 del COOTAD)
Grupos de Atención Prioritaria 11% (Art. 249 del COOTAD)

El Presupuesto 2024 fue analizado técnica, jurídica y financieramente; cuyas partidas no presentan inconsistencias en sus estimaciones según consta en el análisis a los Ingresos y Gastos realizados por la Comisión de Planificación Presupuesto y Finanzas.





Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo

Comisión de Participación Ciudadana y Control Social



ORDENANZA QUE REGULA EL
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA (2011)

- Presupuesto Participativo
- Participar en la definición de políticas públicas
- Rendición de Cuentas
- Participar en Seguimiento de la Ejecución

PROPUESTA DE NUEVA
ORDENANZA



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo

Comisión de Participación Ciudadana y Control Social



Recibimiento a comisiones ciudadanas



**Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo**



Comisión de Turismo



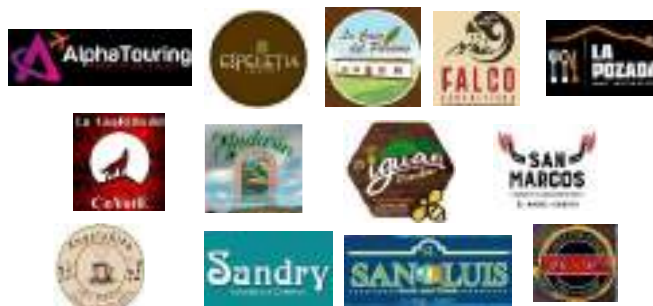
Mesa Técnica con el Ing. Diego García MINTUR Carchi.



**Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo**



Comisión de Turismo



Establecimientos con Registro MINTUR y en proceso



**Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo**



Comisión de Turismo



SEGUIMIENTO PROYECTO ECOGOBTUR (Financiado Unión Europea)
7 proyectos NO Reembolsables de **\$8,500 Euros** c/u

BENEFICIARIOS:

1. Asociación de Turismo agricultores Golondrinas (G)
2. Asociación Ruta del Sol Pasto (G)
3. Asociación de Artesanías San Isidro (SI)
4. Asociación de Mujeres Chitacaspi (SI)
5. Asociación Caminando Hacia una Nueva Vida (SI)
6. Asociación 23 de Julio (L)
7. Comuna Ancestral Pasto La Libertad (L)
8. Cooperativa Canuet Kela (L)
9. Asociación de Mujeres Pasto (L)
10. Asociación de Servicios Turísticos de Espejo (EA)
11. Asociación de Emprendedores Agrop. Y Ecoturísticos (EA)



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



Presidencia Jornadas Culturales



Gestión con la Alcaldía de Ipiales y presencia en Carnaval del Frailejón 2024



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



Presidencia Jornadas Culturales



Jornadas Culturales 90 años de cantonización de Espejo



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



Presidencia Jornadas Culturales



Colaboración de Instituciones públicas y Privadas



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



Presidencia Jornadas Culturales



Jornadas Culturales 90 años de cantonización de Espejo



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



Presidencia Jornadas Culturales



Jornadas Culturales 90 años de cantonización de Espejo



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



Presidencia Jornadas Culturales



Jornadas Culturales 90 años de cantonización de Espejo



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



Presidencia Jornadas Culturales



Jornadas Culturales 90 años de cantonización de Espejo



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



Presidencia Jornadas Culturales



Jornadas Culturales 90 años de cantonización de Espejo



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



Presidencia Jornadas Culturales



Jornadas Culturales 90 años de cantonización de Espejo



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



OTRAS ACTIVIDADES



Festejo del Día del Niño, 90 niños atendidos. \$ 11.000 (Autogestión)



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



OTRAS ACTIVIDADES



Atención con Vitamina C y Exámenes Visuales (Autogestión) \$ 4.000
Centro de Capacitación Ángeles Bendecidos
Fundación Creando un Nuevo Camino



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



OTRAS ACTIVIDADES - FAUNA URBANA



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



OTRAS ACTIVIDADES - FAUNA URBANA



232 Esterilizaciones



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



OTRAS ACTIVIDADES



Apoyo con alimentación a Cuerpo de Bomberos Riobamba y Quito



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



OTRAS ACTIVIDADES



Apoyo al Arte



Apoyo al Ciclismo



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



OTRAS ACTIVIDADES



Inspección Junta Agua Potable Libertad



Comisión Codificación y Legislación



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



OTRAS ACTIVIDADES



Día de la Discapacidad



Delegación MINEDUC



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



OTRAS ACTIVIDADES



Capacitación Tecnicos Prefectura



Delegación BOMBEROS QUITO



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



OTRAS ACTIVIDADES



Apoyo al Deporte



Delegación QUITO



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



OTRAS ACTIVIDADES



Capacitación Quito



Delegación Concejo Provincial



Ing. David Peñaherrera
Concejal del Cantón Espejo



MUCHAS GRACIAS

10.-HIMNO AL CANTÓN ESPEJO.

SE PONEN DE PIE TODOS LOS PRESENTES PARA COREAR LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO A NUESTRO CANTÓN ESPEJO.

10.-CLAUSURA.

AGRADECEMOS A TODOS POR SU PRESENCIA EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024 DE LA CÁMARA EDILICIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ESPEJO.

MSC. CRUZ GRACE GALÁRRAGA MAYANQUER.
SECRETARIA GENERAL DEL GADM-E